



Universidad
de Alcalá



cunimad
Centro de Educación Superior

GUÍA DOCENTE

Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso

Grado en Logopedia
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2021/22
Curso 1º- Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso
Código:	573002
Titulación en la que se imparte:	Grado en Logopedia
Departamento y Área de Conocimiento:	Centro de Educación Superior CUNIMAD
Carácter:	Básico
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Primer curso Primer cuatrimestre
Profesorado:	Bárbara Romero Gómez
Horario de Tutoría:	Se establecerá el primer día de clase.
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La asignatura pretende dar a conocer el sistema de relación por excelencia, que permite a los seres vivos interactuar con su ambiente y con otros seres. El objetivo principal de esta asignatura, por tanto, es estudiar la estructura y función de los distintos componentes del sistema nervioso del cuerpo humano y de los órganos sensoriales. Este conocimiento es imprescindible para comprender una gran parte de la patología de interés en logopedia y podrá servir para contextualizar una correcta intervención rehabilitadora. La asignatura se comprende de una introducción histórica y conceptual previa, a la que sigue la descripción anatómica del sistema nervioso. Así se revisará la anatomía y fisiología de la unidad celular básica del tejido nervioso, la neurona, sus contactos sinápticos y la formación de circuitos y células acompañantes, antes de dar paso a la descripción macroscópica clásica de las distintas partes del sistema nervioso central y periférico. Posteriormente, se revisarán los conceptos básicos de la anatomía y fisiología de los órganos de los sentidos, sus vías nerviosas centrales, así como sus sistemas de integración a nivel cortical. Se finalizará el temario con unos bocetos del desarrollo ontogénico del sistema nervioso, tan necesario para comprender determinadas patologías congénitas y un último tema, sobre las implicaciones de la evolución del sistema nervioso en el lenguaje y las capacidades comunicativas del ser humano.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales

1. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

2. Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
3. Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.

Competencias específicas

1. Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: La Anatomía y Fisiología.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Tema 1. La neurociencia: introducción histórica y conceptual	0.5 ECTS
Tema 2. La neurona: unidad básica del sistema nervioso	0.5 ECTS
Tema 3. Generalidades y organización estructural del sistema nervioso	0.5 ECTS
Tema 4. Sistema ventricular, plexos coroideos y líquido cefalorraquídeo	0.5 ECTS
Tema 5. Sistema nervioso central I: médula espinal, tronco cerebral, pares craneales, y cerebelo	0.5 ECTS
Tema 6. Sistema nervioso central II: diencefalo, sistema límbico y cerebelo	0.5 ECTS
Tema 7. Sistema nervioso central III: telencefalo	0.5 ECTS

Tema 8. Sistema nervioso periférico: sistemasensitivo y sistema motor	0.5 ECTS
Tema 9. Órganos de los sentidos: anatomía y fisiología	0.5 ECTS
Tema 10. Anatomía y fisiología neurológica del lenguaje y el habla	0.5 ECTS
Tema 11. Desarrollo ontogénico del sistema nervioso en el embrión	0.5 ECTS
Tema 12. Relación del sistema nervioso con el lenguaje y evolución humanas	0.5 ECTS
TOTAL	6 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales	<p>Sesiones presenciales virtuales: 15 horas Tutorías: 5 horas Talleres prácticos virtuales: 3 horas Realización de examen final: 2 horas TOTAL:25 horas</p>
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	<p>Recursos didácticos audiovisuales: 6 horas Estudio personal de material básico: 50horas Lectura del material complementario 25 horas Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación: 12 horas Talleres prácticos virtuales: 14 horas Tutorías 11 horas Trabajo colaborativo: 7 horas Total: 125 horas</p>
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<p>En las actividades presenciales</p>	<p>Clases expositivas y discusión virtuales síncronas con el alumnado. Se expondrán los contenidos de los temas, se explicarán los conceptos más importantes y se resolverán cuestiones que ayuden a la comprensión de los conceptos. Para favorecer la participación de los alumnos y la interacción con el profesor se podrán utilizar dinámicas participativas como chat y/o audio. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real.</p> <p>También se permite al alumno acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.</p> <p>Para los talleres prácticos virtuales se utilizará modelado 3D y videos 360° de Realidad virtual que, junto con las gafas de realidad virtual, el estudiante podrá ir observando. Se realizarán Talleres de realidad virtual de manera síncrona y con posibilidad de verlos en diferido, en los que se trabajarán y debatirán los vídeos de realidad virtual.</p> <p>Materiales y recursos para el desarrollo de cada actividad: material docente audiovisual preparado por el profesor (vídeos y presentaciones PowerPoint), materiales en red (Plataforma Canvas...)</p>
<p>En las actividades no presenciales</p>	<p>Estudio autónomo. Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, consulta bibliográfica, lecturas recomendadas, preparación de trabajos individuales y/o grupales y pruebas de autoevaluación.</p> <p>Utilización del chat y de los foros accesibles a través del campus virtual para favorecer el contacto de los estudiantes con el profesorado de la asignatura fuera del aula, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial.</p>

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

1.-CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN CONTINUA

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, que es la forma considerada

en este Grado.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA (40% de la nota)

- 1) Evaluación continua: Se hará a través de trabajos, proyectos y/o casos, participación del estudiante a través de foro puntuable, test de autoevaluación (las pruebas de autoevaluación no son obligatorios). Se obtendrá una nota sobre sobre 10 x 0,4

CALIFICACIÓN DEL EXAMEN (60% de la nota)

- 2) a) Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final. Se calificará sobre 10 x 0,4
- b) Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota final ... Se calificará sobre 10 x 0,2

CALIFICACIÓN FINAL

Será la suma, por encima 5 puntos, de la calificación continua más la calificación del examen, siempre que en la calificación del examen se obtengan más de 3 puntos.

2.- CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN FINAL

Para acogerse a este procedimiento de evaluación final, sin evaluación continua, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito a la Comisión Académica del estudio en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua y adjuntando toda la documentación justificativa que considere. La solicitud la resolverá la Dirección Académica, tras valorar la documentación aportada, y podrá ser aceptada o no.

Esta forma excepcional, cuando se conceda, consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:

- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte práctica (60%) que comprende:

- Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota

--Un examen teórico/práctico de resolución de casos y contestación de preguntas de distinta tipología que demuestre la adquisición de las competencias que se adquirirían con todas las tareas propuestas en la guía docente (trabajos, test y otras actividades) para evaluación continua y que supone un 40% de la nota.

Para aprobar la parte práctica es necesario aprobar cada parte con una nota de 5.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada parte, teórica y práctica, con una nota de 5.

3.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiera alguna de las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que

seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria. En el caso de que en la convocatoria ordinaria se haya aprobado la parte de evaluación continua, se considera que ha adquirido esas competencias, por lo que el alumno sólo tendrá que hacer la parte del examen. Se le mantiene la calificación aprobada de la evaluación continua.

4.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN FINAL

A los alumnos de evaluación final no se les reservará ninguna nota y deberán repetir el examen en la convocatoria extraordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Carlson, B. M. Embriología Humana y Biología del desarrollo. 3ª Ed. Elsevier, 2005.
- Diamond M. C; Scheibel A. B; Elson L. M. El cerebro humano. Libro de trabajo. 2ª Ed. Editorial Planeta. Ariel, 2016
- Felten, D.; Shetty, A.: Netter, Atlas de Neurociencia. 2ª Ed. Elsevier-Masson, 2010.
- Haines, D.: Principios de Neurociencia. Aplicaciones básicas y clínicas. 4ª Ed. Elsevier (2013).
- Kandel ER, Schwartz JH, Jesell TM, Siegelbaum SA, Hudspeth AJ. Principles of Neural Science. 5th Edition McGraw Hill Companies Inc., 2013.
- Khale W. Sistema nervioso y órganos de los sentidos. Atlas de anatomía para estudiantes y médicos. Tomo 3. 7ª Ed. Omega, 1999.
- Moore, K.; Agur, A.: Fundamentos de Anatomía con orientación clínica. 2ª Ed. Ed. Médica Panamericana, 2003.
- Purves D, Augustine GJ, Fitzpatrick D, Hall WC, LaMantia AS, White LE. Neurociencia. Panamericana, 2016.

7. OBSERVACIONES

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.

